



## COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS RADIOLOGOS

De la Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

M. LENZONI 1211 – TEL.-FAX: 0341 4232311 - 2000 - ROSARIO

<http://www.cptr.org.ar>

[mailto: info@cptr.org.ar](mailto:info@cptr.org.ar)

ROSARIO, 1º DE AGOSTO DE 2012

### COLEGAS:

Comunicamos a Uds. que por disposición de la Comisión Directiva del Colegio de Técnicos Radiólogos de la Provincia de Santa Fe 2da. C. **el pago de matrícula** que se venía realizando a través de diversas tarjetas de crédito **por intermedio de la Asociación de Técnicos de la Salud, será realizada directamente por el Colegio**, considerando que el cobro de dicha matrícula es potestad de esta institución y debido a una reestructuración administrativa contable en forma escalonada.

**A partir del mes de agosto de 2012 comenzaremos con tarjeta VISA.**

Aclaremos que sólo se desdobra el ítem correspondiente al pago de la cuota (y otros rubros adheridos) de la Asociación de Técnicos de la Salud por un lado, y de la Cuota por Matrícula al Colegio por otro, quedando como comprobante de pago de matrícula el resumen de la tarjeta.

Aquellos que paguen por otras tarjetas de crédito serán comunicados oportunamente.

**COMISION DIRECTIVA C.P.T.R. 2ª C**



**Colegio Profesional de Técnicos Radiólogos  
de la provincia de Santa Fe 2da Circ. - Rosario**

Lenzoni 1211 - Rosario - Santa Fe - Argentina

Tel. +54 0341 4232311

<http://www.cptr.org.ar>

[info@cptr.org.ar](mailto:info@cptr.org.ar)